

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 42

Fecha: 16 de mayo de 2011

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Don Eugenio Díaz Corvalán
Doña Lorena Fries Monleón
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan
Don Claudio González Urbina
Don Enrique Núñez Aranda
Don Manuel Antonio Núñez Poblete
Doña Pamela Pereira Fernández
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

1. Aprobación de actas 40 y 41.
2. Presentación de personas para Jefaturas de Unidades.
3. Presentación de propuesta de campaña en derechos humanos.
4. Varios.

1. Aprobación de actas

La Directora somete a la aprobación de las actas 40 y 41, previa incorporación de las correcciones realizadas por el consejero Miguel Luis Amunátegui. Se aprueban por la unanimidad de los/as consejeros/as presentes.

2. Presentación de personas para Jefaturas de Unidades

La Directora informa de las entrevistas sostenidas con los/as candidatos/as a ocupar los cargos de Jefes de Unidad.

Señala que en términos generales las personas seleccionadas corresponden en gran medida a los perfiles propuestos. Respecto a las entrevistas indica que todas fueron realizadas en las oficinas y que como regla general intentó que las personas que concursaban al mismo puesto, fueran entrevistadas el mismo día. Diseñó una pauta de entrevista en común, adecuando algunas preguntas al cargo específico al que se presentaba y señala que quedó registro de las mismas.



1

En términos de cifra, de los 12 candidatos propuestos por Servicio Civil, 2 desistieron.

Entregados estos antecedentes generales la Directora fundamenta y somete a ratificación los cuatro nombres elegidos para llenar las Jefaturas de Unidad.

Gladys Román, Jefa de Unidad de Administración y Finanzas, de profesión Ingeniera Civil Industrial por la Universidad de Santiago de Chile y con un diplomado en gestión pública por la misma universidad. De julio de 2010 a la fecha se desempeñaba como Jefa de Administración y Finanzas del Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos.

Enrique Azua, Jefe de Unidad de Promoción y Educación, profesor de Estado en Historia y Geografía por la Universidad de Santiago de Chile y candidato a Magister en Historia t Políticas Sociales por la Universidad Santiago de Chile. Hasta la fecha se desempeñaba como coordinador de la Unidad de Educación y Promoción del INDH y previo a este cargo, desempeñaba funciones de Responsable de Equipo de Redacción de política de formación integral del Ministerio de Educación.

Silvana Lauzan, Jefa de Unidad de Estudio, licenciada en Ciencia Política y Gobierno por la Universidad Torcuato de Tella, Argentina. Con una maestría en la London Scholl of Economics and Political Sciencia (LSE – Inglaterra) y un diplomado en derechos humanos y procesos de democratización de la Facultad de Derechos de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeñaba como Directora del Programa Democracia y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y su cargo anterior era de Directora de Proyectos en Participación Ciudadana y Transparencia de la Corporación Participa.

Felipe Simonsohn, Jefe Unidad Jurídica y Judicial, de profesión abogado de la Universidad Diego Portales. Trabajó en la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, se desempeño como Subdirector de División de Seguridad Pública y finalmente como Jefe de Gabinete del Subsecretario de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

3. Presentación de propuesta de campaña en derechos humanos

La Directora informa sobre las personas que han trabajado "pro bono" en el diseño de una propuesta inicial de campaña del INDH y que a continuación entregarán una aproximación visual, a través de un video, de los principales contenidos.

La Directora informa que existen cinco millones destinados a la producción, lo que comparado con los valores actuales de cualquier campaña –entre 300 y 500 millones- no es mucho. En todo caso para la producción realizará una licitación pública.



La consejera Pamela Pereira señala que cualquier campaña comunicacional debe ser reiterada en el tiempo, no puede ser solo una oportunidad sino que requiere ser una campaña con diversos momentos de acción.

La consejera María Luisa Sepúlveda señala que la propuesta le parece atractiva y que comparte el criterio de la consejera Pamela Pereira y que se debe utilizar la página web como una plataforma que genere impacto.

El consejero Manuel Nuñez señala que se debe combinar el mensaje que se proyecta a través de la campaña con la capacidad de respuesta a través de la página web.

4. Varios

❖ Comunicaciones.

La Directora informa que se enviaron por correo electrónico la estrategia comunicacional y el listado de medios a los cuales se les distribuyen las comunicaciones que genera el INDH de acuerdo a lo solicitado en una sesión anterior.

❖ Actividad del 21 de mayo de 2011.

La Directora informa que ha recibido una invitación del Presidente del Senado H. Senador Guido Girardi para que asista a la cuenta pública que hace el Presidente de la República, Señor Sebastián Piñera.

❖ Seguimiento legislativo.

La Directora informa que las siguientes comisiones han señalado que el INDH puede participar de manera permanente en las sesiones que realicen.

Entrega el siguiente listado:

Cámara de Diputados:

- Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía
- Comisión de Constitución, Legislación y Justicia
- Comisión de Pueblos Originarios
- Comisión de Defensa Nacional
- Comisión de Familia

Senado:

- Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento
- Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía
- Comisión Mixta Polimetales Arica



❖ **Aprobación del reglamento.**

La Directora informa que se incorporaron las sugerencias del consejero Manuel Nuñez realizadas en la sesión 39 y solicita la aprobación del Reglamento de Personal.

Es aprobado por la unanimidad de los/as consejeros/as presentes.

❖ **Declaración Ley Antiterrorista.**

La Directora informa sobre los cambios realizados a la declaración pendiente del INDH sobre la Ley Antiterrorista y solicita que aquellos/as consejeros/as que no han hecho indicaciones, las hagan llegar para efectos de que sea conocida antes del 3 de junio de 2011, fecha en que se resolverá el recurso de nulidad.

❖ **Casos atendidos.**

La Directora informa que en las carpetas de cada consejero/a se encuentra el informe de casos atendidos hasta el mes de abril de 2011, dando cumplimiento a lo solicitado por la consejera Pamela Pereira y que fue incorporado al protocolo de atención.

❖ **Financiamiento.**

La Directora informa que hay dos convocatorias de agencias de cooperación abiertas a las cuales se van a presentar proyectos para paliar la rebaja presupuestaria del año 2011.

❖ **Oficio a Carabineros de Chile.**

El consejero Manuel Nuñez solicita que se envíe un oficio a Carabineros para informarse sobre el contenido de las bombas lacrimógenas y posteriormente solicitar un pronunciamiento del Instituto de Salud Pública. Se aprueba la solicitud.

❖ **Comisión de Derechos Humanos.**

La Directora informa que fue invitada a la comisión de condiciones carcelarias del Senado para efectos de exponer la opinión del INDH. Señala que hizo extensiva dicha invitación a los miembros de la comisión de condiciones carcelarias del Consejo pero que no pudieron participar.

Indica que en la sesión estuvo presente el Ministro de Justicia Sr. Bulnes quien agradeció los aportes enviados desde el INDH.

❖ **Diálogos regionales.**

La Directora informa sobre el próximo diálogo regional a realizarse en Temuco y que contará con la presencia del consejero Sergio Fuenzalida.



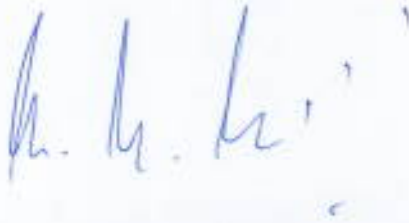

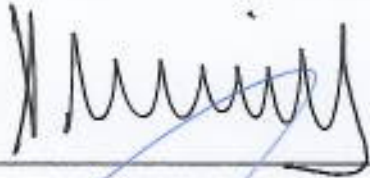


❖ **Solicitud que indica.**

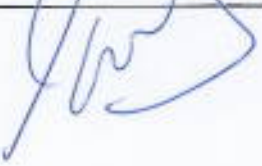
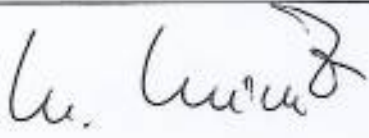
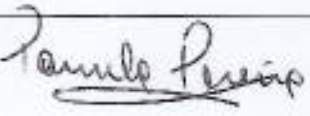

La Directora solicita suspender la sesión del día 23 de mayo y efectuar una extraordinaria el día 30 de mayo entre las 13:30 hrs y las 15 hrs.

Cuadro Resumen de acuerdos adoptados

1. Se aprueban las actas 40 y 41.
2. Se ratifican los nombres para llenar los cargos de Jefes de Unidad
3. Se aprueba el Reglamento de Personal.
4. Se aprueba enviar un Oficio a Carabineros de Chile.
5. Se acuerda suspender la sesión ordinaria del lunes 23 de mayo y realizar una sesión extraordinaria el 30 de mayo entre las 13:30 hrs y 15:00 hrs.

La sesión se inicia a las 15,05 horas y finaliza a las 18,00 horas.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don Eugenio Díaz Corvalán	
Doña Lorena Fries Monleon	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Claudio González Urbina	

Don Enrique Núñez Aranda	
Don Manuel Antonio Núñez Poblete	
Doña Pamela Pereira Fernández	
Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards.	

Acta redactada por la abogada Paula Salvo Del Canto